

Acta N°

21/22

Resolución N°

129

Sauce, 10 de agosto de 2022,

**VISTO:** la necesidad de contar con un técnico instalador para realizar una instalación en el Espacio Cultural de Sauce.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará con la Empresa M y N Instalaciones Electricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodriguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón N° 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 2440 (dos mil cuatrocientos cuarenta pesos uruguayos) para el pago de un técnico instalador para realizar una instalación en el Espacio Cultural de Sauce, con la Empresa M y N Instalaciones Electricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodriguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón N° 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

*M.B.*  
ALCALDESA  
FUERZA

*Samira Bobbiani*  
CONCEJAL

*Carlos Martucho*  
CONCEJAL

*Carlos Ferrer*  
CONCEJAL